

**PUBLICIDAD.**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

**SUSCRIPCIÓN.**

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**DON FERNANDO GALAN**  
se ha trasladado  
DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34,  
A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

**Cada cual con sus razones.**

Sí; quédense con las suyas, respectivamente, el conde de Xiquena y el ministro de Gracia y Justicia. Queremos creer, como el primero de ambos señores dice, que los ducados puestos en cuestión por la iniciativa parlamentaria suya, aunque sean tales ducados, no han debido, en justicia, otorgarse á los que aparecen sus poseedores actuales.

Creemos, como el ministro de Gracia y Justicia, que cuando esas cosas se dicen deben decirse con pruebas. Nada es más molesto á un caballero cumplido como convertirse en acusador cuando carece de medios para probar la razón de su querrela, aunque le sobren para demostrar los hechos en que la funda. Caballero es, y de los más completos, el señor conde de Xiquena. Pero en el litigio que tiene pendiente ante una Cámara que por llamarse popular es plebeya, con no menos honra suya por este abjetivo que la que puedan suponer y tener los más linajados varones de la grandeza española, el señor conde de Xiquena ha debido olvidar algo muy sustancioso que importa recordarle con nobleza, por ser republicana, aunque ésta no sea heráldica precisamente, ni tenga campo de gules en campo de oro.

Y este algo es de una importancia suma.

El señor conde de Xiquena ha procedido en el asunto que nos ocupa, con la ingenuidad más delicada, pero no con la circunspección debida. Ha creído que, en el caso de que hablamos, se han cometido varios delitos. No ha denunciado empero á los delictivos, aunque podía, según todas las señales, hacerlo.

A nosotros, como republicanos y como demócratas, ducado más ó menos no nos priva, á Dios gracias, de dormir tranquilamente el sueño de los que no padecen vigiliias por causa de la escarapela de sus cocheros ó de los blasones de las porteuelas de sus carruajes. Fuéramos descendientes de Íñigo Arista,

"rey de Navarra que Aragón conquistó," y nos pasaría lo propio. Ya sabemos que los descendientes de los forzados y musculosos varones que ganaban tierras á sus contrarios á punta de lanza, valían más, para España, en sus tiempos, que los que sacaron de su cabeza el Tribunal de lo Contencioso, una rueda más, mohosa é inútil, de la pesada carreta administrativa del Estado.

Por aquí estamos de acuerdo con el señor conde de Xiquena. El que quiera un escudo que se lo gane.

El día que se pueda conceder en España el principado de Gibraltar á quien gane á Inglaterra, por los puños suyos y sus bríos, en pro de España, el Peñón del Estrecho, no seremos los republicanos los que lloremos la recompensa otorgada—si

esa es recompensa—á quien deshaga entuertos producidos por la instauración de los Borbones en nuestra tierra y satisficiera á quien creyese que tal hazaña se olvidaría sin la ayuda de la *Guía de forasteros*.

Pero esto á un lado, lo que nos importa á los que creamos que no hay más que una aristocracia, y que esa no se hereda, sino que se adquiere por el propio esfuerzo, como el señor conde de Xiquena la ha adquirido, es declarar que no en vano se invoca la democracia en los tiempos que alcanzamos.

Y por esta razón la cosa es clara: si lo que el señor conde de Xiquena persigue es un delito común, á los tribunales de justicia incumbe perseguirlo. Si, en este caso, de lo que se trata es de la usurpación de un derecho, esto no es más que un pleito. Si hay responsabilidad ministerial, el señor conde de Xiquena ha debido exigirla con su enteriza acostumbrada.

Todo lo demás es perder estérilmente las energías.

**Carta de Arroyo del Puerco.**

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Como usted sabe pertenezco á la decaída industria corchera, habiendo tenido que trasladarme á este importante pueblo de la provincia de Cáceres (Arroyo del Puerco), porque en Mérida se han cerrado todas las fábricas, dedicándose éstas á la exportación del corcho, dejando trescientas ó cuatrocientas familias desamparadas y reducidas á la más espantosa miseria.

Da pena mirar la cara de las madres de algunos corcheros y de las mujeres de los mismos, sus rostros demacrados, su palidez, las lágrimas que derraman, la desesperación que carcome sus atribulados pechos al acordarse de aquellos hijos y de aquellos maridos tan queridos, que andan por lejanas tierras buscando lo necesario para alimentarse y alimentar á sus familias. ¡Y dónde encuentran esa alimentación! En ninguna parte, porque no todos han tenido la suerte que yo, de encontrar trabajo en casa de D. Francisco Ros.

No quiero escribir más sobre este asunto, porque mi cerebro se ofusca al ver la triste situación en que estamos colocados los corcheros.

**A la Juventud republicana Emeritense.**

Queridos correligionarios: He sentido alejarme de vosotros, porque hallándome á vuestro lado podía compartir con vosotros los trabajos que estais llevando á cabo y que redundan en beneficio del pueblo, en beneficio de la justa causa republicana, merced á la cual quedará libre el pueblo español de estos gobiernos monárquicos que nos esclavizan y nos deshonoran; pero... que le hemos de hacer, queridos amigos, al destino le plugo separarnos, tengamos paciencia.

Yo confío en que vosotros, entusiastas republicanos, seguireis sin descanso por ese valle florido, senda de la civilización y del progreso; que con vuestra actividad hareis que sea aún más respetada que antes en esa culta ciudad la bandera santa de la libertad.

Anhele, amigos míos, leer en la prensa periódica un artículo que se titule: «Reunión pública de la Juventud Republicana Emeritense», donde hagais gala de vuestro gran talento.

¿Qué he de decir del honrado presi-

sidente que dirige á esos jóvenes campeonos de la república, D. Francisco Cascajares. Pues sólo diré que ha consagrado toda su vida á la causa de la república, y que es acreedor á todos los elogios que de él se alegan. Recibid, queridos amigos y correligionarios, un cariñoso saludo desde las columnas de LA REGIÓN, que estará siempre á vuestro lado para ayudaros en vuestra noble empresa de sacar al pueblo español de entre las garras de los monárquicos.

A causa del temporal ha habido en esta villa algunos hundimientos: uno de ellos, ocurrido en la fábrica de nuestro correligionario D. Francisco Ros, pudo haber sido causa de un día de luto para el Arroyo. El día 21 del presente, serian las doce menos cuarto de la mañana, oímos los obreros del Sr. Ros, un ruido muy grande; pusimos todos en movimiento, é instantáneamente oímos voces de ¡socorro! ¡socorro! nos precipitamos al sitio de donde partian aquellas voces y vimos entre escombros seis ú ocho compañeros que estaban escogiendo taponés en la habitación que se hundió; enseguida les prestamos los auxilios consiguientes, sacando de entre las ruinas á varios camaradas; cuando creíamos que todos se habian salvado, se oyó exclamar, el Cano falta, y era verdad, un infeliz trabajador se quedaba entre los escombros; felizmente fué extraído enseguida, casi afixiado; mas por fortuna la cosa no tuvo mayores consecuencias.

Dez las más expresivas gracias en nombre de mis compañeros á todas las personas de la localidad, que vinieron á prestar auxilio, aunque fué innecesario.

La gente del pueblo se propone divertirse en el carnaval; hoy domingo han estado los bailes públicos muy animados. También saldrá una estudiantina en los días 24, 25 y 26 de Febrero.

De todo cuanto ocurra en esta villa, pondré al corriente á los lectores de LA REGIÓN.

Sin más por hoy, Sr. Director, cuente siempre con su humilde corresponsal.

JOSÉ GONZALEZ NIEVES.

Arroyo del Puerco 27 Enero del 95.

**NÉMESIS.**

A mi querido amigo D. Juan Antonio Codes.

Leyendo las fatídicas historias de los viejos imperios del Oriente el sueño me asaltó, y doblé la frente sobre el libro, arsenal de falsas glorias.

Llevada por la fé mi fantasía en dulce sueño vislumbré el futuro y dije, al verlo sonriente y puro: —Señor del mundo, el bien será algún día.

En alas del amor surque la tierra la dulce paz, amiga del trabajo, y deje de escucharse en alto y bajo el fragor espantable de la guerra.

Entonces vi surgir de las crueles páginas del pasado, vigorosa y llegar hasta mí, severa diosa, cubierta de trofeos y laureles.

Y en mi fijando su mirada horrible así me habló, con ademán severo: —Mi cetro aún rige al universo entero; estirparme del mundo es imposible.

Por si acaso no sabes mi destino te daré á conocer mi vida y hechos; la violencia me da fuerza y derechos y del hombre ser látigo es mi sino.

En las negras entrañas de la ira el dolo y los agravios me engendraron, el rencor y los celos atizaron de mi furor la llameante pira.

A impulsos de mi cólera violenta rompí el ovario que engendrarme pudo, y armé la diestra con puñal agudo de sangre humana y destrucción sedienta.

Vertiendo llamas de furor mis ojos y los pálidos labios babeando, tendí la vista en derredor buscando donde saciar la sed de mis enojos.

Cual torrente de lavas encendido, abriéndose entre peñas ancha calle, rueda del monte hasta el profundo valle y lo deja á cenizas reducido.

Salté iracunda del festo seno de las horrendas Furias, mis nodrizas, anhelando á la tierra entre cenizas sumergir ó entre charcas de veneno.

La injuria y la calumnia entre los labios, el furor y el desprecio en la mirada, irónica la voz, la mano armada y respirando el corazón agravios,

insulté á la vejez y á la inocencia, perseguí á la virtud y á la hermosura, al génio sepulté en prisión oscura y me mofé del arte y de la ciencia.

Abusé de la virgen pudorosa y, con desprecio al maternal cariño, maté en los brazos de la madre al niño y separé al esposo de la esposa.

Implacable y cruel, cual tigré fiero que en el redil penetra y con su garra aquí y allí sin compasión desgarrá á la paciente oveja y al cordero,

penetré en el redil de los humanos, busqué á mis enemigos sin tardanza y en ellos hice tan atroz matanza que en sangre hirviente me lavé las manos.

Ni el alarido horrible del tormento, ni del pesar las lágrimas ardientes ni del terror las súplicas dolientes movieron á piedad mi sentimiento.

Impasible á gemidos y dolores mi corazón, cual roca de granito, con gozo vi morir, gozo infinito, á todos mis odiados ofensores.

Al caer moribundos en el suelo mi palabra, empapada en ironía: —"Morir desesperados, les decía, y el placer no tendréis de ir al cielo.

Muy triste me es que tan temprano mueran, pues como á sus esposas y á sus hijos he de proporcionar males y sufrimientos, tendría mucho gusto en que los vieran.

"Mas si os dejan entrar en los infiernos y Satán con vosotros se concilia, preguntarle podréis por la familia al peludo señor de rabo y cuernos.

Él, que se goza con el mal ageno y sabe cuanto ocurre en este mundo, para haceros sentir dolor profundo el relato os hará de horrores lleno.

—Les dije así, gozando en su agonía, y, rechinando los agudos dientes, á sus padres, amigos y parientes perseguí sin descanso noche y día.

Unos tras otros á mis pies cayeron por mi furor satánico inmolados, como caen en Junio los sembrados bajo las hoces que á segarlos fueron.

Y cuando ya no hallaron mis rencores, ninguno en quien saciar mis rudas sañas, me desgarré rabioso las entrañas, insensible también á mis dolores.

Acostumbrados á matar mis brazos, volviendo contra mí su ira extremada, cual sierpe por sus hijos devorada, e d esgarran la piel en mil pedazos.

Y aunque siento que á mi alma, cual polilla, corroyéndola vá el remordimiento, jamás lanzo una queja, ni un lamento, ni doblo reverente la rodilla.

Allá en la antigüedad yo dominaba el duro corazón de los tiranos, y la turba brutal de los humanos en sangrientos altares me adoraba.

Nació la caridad vertiendo llanto y eclipsando el fulgor de mi corona al ofendido grito: —Perdona y abraza al ofensor bajo mi manto.

El poderoso cetro de la tierra arrebatarme quiere de las manos la débil caridad. ¡Empeños vanos mientras el hombre forje armas de guerra.

Aunque busque la paz la humana grey por la voz del Calvario dirigida, ni el amor ha de ser ley de la vida ni yo he de respetar tan necia ley.

Porque la diosa soy de la venganza y mi soberbia á domeñar no hay modo; yo quiero destrucción y sangre y lodo y al brazo no he de dar paz ni templanza.

Como vivir no puedo sino odiando he de seguir, como antes, ofendiendo, á los vivos y muertos maldiciendo y del cielo y la tierra renegando.

Dijo la diosa; fastigó la tierra con sus pies, y clavando la mirada en la infinita bóveda azulada parecía al creador mover á guerra.

Luego se disipó, como neblina que a los rayos solares se evapora, ó como negra noche, si la aurora la rompe con su llama purpurina.

Abri entonces los ojos, y ya al día, cuyas luces las cumbres clareaban, las aves en el bosque saludaban con dulce y trinitadora melodía.

Cuando cuenta me di de estar despierto en la diosa pensé que en sueños viera y dije, á impulsos de mi fé sincera, cerrando el libro que se hallaba abierto:

—La espantosa visión de la venganza es la noche que se hume en el olvido; el sol, que sube al cémit encendido, es la estrella del bien y la esperanza.

Las aves, que saludan la venida de la rosada aurora refulgente, son los hombres activos del presente que madrugan buscando nueva vida.

No madrugan en vano; sus deseos realizados verán en plazo breve, pues ya el progreso su carroza mueve del pasado aplastando los trofeos.

Ya el presente con bellos resplandores, condena las venganzas y violencia y derrama el amor en la conciencia humana sus benéficos ardores.

Ya la fraternidad, fuente sublime de purísimos bienes terrenales, funde en abrazo estrecho á los mortales y á todos los iguala y los redime.

Ya el porvenir de glorias y riqueza desgarró el velo en que se hallaba oculto y veo á la humanidad rendirle culto en tu grandioso altar, Naturaleza.

LUIS MORENO TORRADO.

### De todo un poco.

Nuestro estimado amigo y colaborador, distinguido Abogado de Ciudad-Real, D. Federico Lopez de Haro, ha organizado en aquella capital una gran manifestación contra la gestión económica de este Gobierno.

El octo será memorable en la vida de aquel pueblo.

Tomarán parte en él todos los elementos productores en la Mancha.

Y se celebrará dentro de dos ó tres días.

Daremos de ella cuenta.

Leemos en *El Baluarte*, periódico de Sevilla:

#### «El robo del Banco.»

Este hecho continúa en el misterio más absoluto, y el objeto de los comentarios más inverosímiles.

Ayer circuló el rumor, y de él se hizo eco la prensa local, afirmativo de que en un segundo arqueo verificado el sábado en la Caja general de esta Sucursal, se había observado la falta de 92.000 duros.

Podemos afirmar que el rumor carece de fundamento, y que, por el contrario, en los tres distintos arqueos que se han verificado desde que el Sr. Vela Hidalgo tuvo su desgraciado accidente, se ha comprobado que ni un solo céntimo falta en la Caja de reserva del Banco, quedando reducido el desfaldo á los 44.000 duros extraídos de los fondos que estaban bajo la custodia y única responsabilidad del Sr. Vela Hidalgo.

Hacemos esta rectificación á los diarios que han dado la noticia, porque es de justicia que no pechen con responsabilidades, siquiera sean ilusorias, funcionarios tan dignos y prestigiosos como D. José M. Cuadrado y D. Javier Ruiz de Lecanda, Director é Interventor respectivamente de la Sucursal del Banco en Sevilla.

Respecto al fondo de esta cuestión, como decimos, está envuelto en el secreto del sumario; y á lo dicho en anteriores números sólo tenemos que añadir que por orden del señor Juez instructor, la Guardia civil realizó el sábado la prisión del cobrador de la Sucursal D. Antonio Suárez, que ingresó en la cárcel inmediatamente, quedando incomunicado.

Hay que evitar, dice un periódico, que el bandolerismo se desarrolle en los campos.

De esto se encarga la guardia civil.

Lo grave es que el bandolerismo urbano se desarrolla en las poblaciones.

Y toma apariencias de bandolerismo decente y honrado.

Con Sagasta, escribe un admirador de D. Práxedes, la nave del Estado no naufraga.

Si ya no es nave, propiamente dicho.

Es un pontón que sirve para limpiar fondos.

Con el auxilio de algunas máquinas.

En la estadística general resulta que España es una de las naciones de Europa que menos gasta en la enseñanza primaria.

Como que en muchos pueblos le sale por una friolera.

Porque no le pagan á los maestros.

Y así no es posible que sea más barata.

Con legítimo orgullo consigna un articulista que la tribuna española es la más elocuente.

¡Lo que cuesta á España la elocuencia de sus grandes oradores!

Notas de una sesión:

«Pide el conde de Xiquena la revisión de todos los títulos de nobleza y exclama: Quiénes tenemos nobleza antigua valdremos tanto con títulos como sin ellos»

Entonces, ¿por qué se dá tanto valor á tales antiguallas?

Demuestra un revistero que casi todos los ministros comen á la francesa.

Y cobran á la española. Que es lo más malo.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 30 publica:

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el 8 de Febrero próximo.

Circular del mismo Gobierno, referente al expediente dealzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cabeza de la Vaca, contra referido Gobierno.

Anuncio del susodicho Gobierno, referente á registros de pertenencias de minas en término de Llerena.

Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al cumplimiento de condenas de penados, recomendando á Jueces instructores de los sumarios, que sólo en casos excepcionales acuerden la comparecencia personal de los procesados ó testigos, y por último, manifestando á los decanos de Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid, que se presenten todos los abogados á mediados de Diciembre de cada año, la cédula personal y el recibo de la contribución del último trimestre.

Edictos de los Alcaldes de Llerena, Villarta de los Montes y Alconchel, anunciando á los contribuyentes que presenten relación de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Villar de Rena, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento para el ejercicio de 1895 á 1896.

Otro del Alcalde de Alconchel, anunciando la lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

### Sección local.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

En Madrid se ha formulado un reglamento para la guardia municipal, fijándose las condiciones que han de reunir los que deseen ingresar en el Cuerpo, servicios que han de prestar, etc., etc.

Aquí pudiera hacerse lo mismo; pero no hay que pensar en ello mientras don Luis sea Alcalde, ó si se quiere mientras haya Alcaldes de real orden, pues á éstos lo único que les interesa es disponer de los veintitantos destinos de los guardias, sin sujetarse á otra ley que á su capricho.

Para los monárquicos los servicios que han de prestar los guardias es lo de menos. Les basta con poder disponer de esta fuerza para las procesiones y para los asuntos particulares.

Cuanto á D. Luis, el mejor título que puede alegarse para ser municipal es el de haber nacido el aspirante en el Montijo.

Dígalosino el de los guantes y el bombín, que sin haber pertenecido al ejército ha sido nombrado guardia.

Verdad que la *sans facon* del montijano no la ha tenido quizás en Badajoz ningún Alcalde.

Ayer informó por primera vez en nuestra Audiencia, muy elocuentemente, el joven abogado de este Colegio D. Justiano Llera.

Reciba nuestros parabienes.

«Hemos oído asegurar que van á cobrar las amas de cria del Hospicio todas las mensualidades que se les adeudan y que los empleados de la Diputación percibirán también el sueldo de dos ó tres meses.

Celebraremos que se confirme esta noticia.

Anoche llegaron á esta capital la señora del doctor Vaz (madre política de nuestro amigo Landa) y su hija Floreana.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Ricardo Carvalho.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Gran regalo.

A petición de algunos suscriptores de nuestro periódico que no adquirieron el cuadro de la «Sagrada familia» antes del 16 del actual, en que espiró el plazo que marcaba el anuncio que publicamos oportunamente, se ha prorrogado dicho plazo hasta el 16 de Febrero próximo.

En la sección correspondiente se reproduce dicho anuncio con la variación relativa á la citada prórroga.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana, con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

## CANTARES.

I.  
Entornados y en secreto me hablaban aquellos ojos, ¡yo no sé qué me decían pero me volvieron loco!

II.  
En un pliego de valores encerré tu corazón y me dijo el empleado: —Eso no tiene valor.

III.  
Tres cosas son necesarias para gozar en la tierra: una guitarra, buen vino y el amor de una morena.

IV.  
Aprende á ser generoso, que fui secando unas lágrimas, que al ser por otro vertidas, me abrasaron las entrañas.

V.  
Érase un rey quien murió y fué á morir al infierno, y á la vez murió su esclavo y subió derecho al cielo.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## SE TRASPASA UN LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaría, escarpate, mostrador y luz eléctrica en dicho local así como la cesión de muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

## Servicio telegráfico

Madrid 29 (2 t. Rdo. con retraso.)

## NUEVA AGRESIÓN DE LOS MOROS.

Los rifeños han destruido la caseta que se estaba construyendo entre los fuertes de Sidi-Guariach y Alfonso XIII, llevándose las herramientas de los trabajadores.

Enterados  
Hoy asistirá Sagasta á las Cámaras.

Madrid 29 (2,5 t.)

## Aprehensión de cartuchos

Es muy comentada la noticia de haber recogido las autoridades francesas de Nemours (Argelia) cien mil cartuchos destinados á los rifeños.

Motivo hay para ello  
*El Correo Español* de Orán, abriga el temor de que ocurra un nuevo conflicto en Melilla, vista la anarquía que reina entre los rifeños.

Madrid 29 (2,8 t.)

¿En qué quedamos?  
Dícese que el Gobierno modificará la fórmula referente al asunto de los trigos.

Vuelvense á dominar corrientes pesimistas respecto á la solución de este asunto.

La mayoría de los trigueros se opone á la fórmula, por determinarse en ella la fecha en que ha de cesar el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros, así como que cualquier prórroga del plazo en que ha de regir dicho impuesto habrá de ser acordada por las Cortes.

Madrid 30 (1,30 m.)

## Rumor desmentido

El ministro de Marina, Sr. Pasquin, ha negado en absoluto todo movimiento filibustero en Cuba.

¿Será verdad?

Asegúrase que se encuentra enfermo D. Manuel Ruiz Zorrilla, habiendo llamado al cónsul español para hacer testamento.

Madrid 30 (1,35 m.)

## Aplazamiento

La comisión que entiende en el asunto de los trigos, ha aplazado su dictamen hasta que contesten á Puigcerver las compañías de ferrocarriles, sobre la rebaja en las tarifas.

Esa contestación espera recibirla el ministro en el día de hoy.

Madrid 30 (1,38 m.)

## Cámara alta

El Senado aprobó el *modus vivendi* con los Estados Unidos.

## Cámara popular

El Congreso ha aprobado el acta referente al distrito de Villanueva y Geltru.

Continuó el debate sobre la cuestión de los ducados, haciendo uso de la palabra el Sr. Cos-Gayon, quien combatió los argumentos, expuestos por los Sres. Cobian y Gárnica.

Madrid 30 (2,15 m.)

## Proposición

Los carlistas han presentado una proposición de amnistía para los que tomaron parte en la última guerra. Firmanla las oposiciones. El Gobierno se muestra favorable.

## Lo de los trigos

Se cree que prescindirá el Gobierno de fijar el plazo en que ha de dejar de cobrarse el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

Madrid 30 (2,30 t.)

## Se confirma la noticia desgraciadamente

Continúa gravísimo de una afección cardíaca, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La noticia de su estado ha causado honda impresión en todos los grupos que defienden la causa de la República.

## Viaje

Marchó á Cuba el crucero «Conde de Venadito.»

## Los temporales

Grandes temporales de nieves en Francia. En Asturias están detenidos los trenes por causa de una copiosa nevada.

Madrid 30 (2,35 t.)

## Al fin...

Canalejas ultimó los presupuestos. Rebaja de tarifas

La compañía de los ferrocarriles del Mediodía accede á las rebajas que pretende el Gobierno, de las tarifas, para la conducción de los trigos.

La compañía del Norte opone dificultades á dicha rebaja.

## ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, ia dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.

Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdes (antes Granada), núm. 55, principal, en Badajoz.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
3, ZAPATERIA, 3.

## NO HAY

quier tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

## MORA

para la presente estación de invierno.  
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.  
Arquillos y cañizos para carros.

### Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo . . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal . . . . . 3  
Por un vial . . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

## SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla)

## ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pescuero el Verde.»

Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

## SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Agüero, 37, principal.

## PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

## Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

## DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro

en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

## LA ARGENTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un excelente y variado surtido en Mazapanes legítimos de Toledo, en elegantes cajas, desde 25 centimos de peseta hasta 25 pesetas, como tambien un buen surtido en turrones de Gijona y Alicante.

Riquísima Tarta real y Tercine del cielo. Tortas de Polvorón á la sevillana, y un gran surtido en pastelería hecha en el día.

Bollos de lechê y ensaimadas.

Pasteles de carne á diez centimos, todos los días, calientes desde las ocho de la mañana.

Un gran surtido de objetos para regalo, para la próxima festividad de Pascua y Reyes.

No olvidarse de esta casa, antes de comprar, pues compete en calidad y precios.

32, SOLEDAD, 32.—BADAJOZ.

## PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

## LA COMPETENCIA. BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES Á MEDIDA, los que se confeccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

## LA COMPETENCIA

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.



## BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

## LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

## VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

## TRASLADO. EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## FÁBRICA

DE

## MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

## JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: Sal, S. (Almacén de curtidors.)

BADAJOZ.

## EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31,

BADAJOZ.

## SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

## DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS

## LA ESPERANZA.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluyendo los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.

16, Soledad, 16.

Larga, 36 (Entrada reservada).

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 4

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

## ANTONIO MUÑOZ.

CAJAZADO DE LUTO.

24, SAN JUAN, 24.

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

## TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS  
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
 También se traspasan todos los enseñores del mencionado establecimiento.  
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.  
 ASIENOS DE REJILLA.  
 Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas  
Máquinas Industriales  
Máquinas Cilíndricas  
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias  
Máquinas Intermedias  
Máquinas Familias, nuevo modelo  
Máquinas Intermedias, nuevo modelo  
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19, Constitución 19

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estruches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Torcija id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Galabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Verdepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y ceco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

## COMPANÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

### ¡MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.000 reales: esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipuzcoa, Irún.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito. . . . .	pesetas	18.621.563'27
Activo. . . . .	»	15.004.675'94
Siemestros pagados. . . . .	»	986.228'93
Capitales en curso. . . . .	»	39.364.854'77
Reservas. . . . .	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

## A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

### GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

## LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»	CUPÓN PRIMA	Diario «La Región Extremeña» 350 PESETAS.
	<p>LA SAGRADA FAMILIA</p> <p>Vale por . . . . . ejemplares.</p> <p>REPRESENTANTE:</p> <p>La Minerva Extremeña</p> <p>Badajoz.</p>	

### INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña.» Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

## INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. . . . . 3'50 pesetas.  
Seis meses. . . . . 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.